



Boletín Diciembre 2020



**El acceso a la información  
como derecho llave.**



## Índice

**Noticias Miembros Plenos ..... 2**

**Noticias Miembros Asociados ..... 11**

**Noticias Miembros Adherentes ..... 14**

## Argentina: “Transparencia y rendición de cuentas”



El director de la Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP) y el titular de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas firmaron un convenio marco de cooperación institucional para intercambiar información que permita fortalecer el sistema de transparencia, acceso a la información pública e investigación correspondiente en casos de incumplimiento por parte de funcionarios públicos.

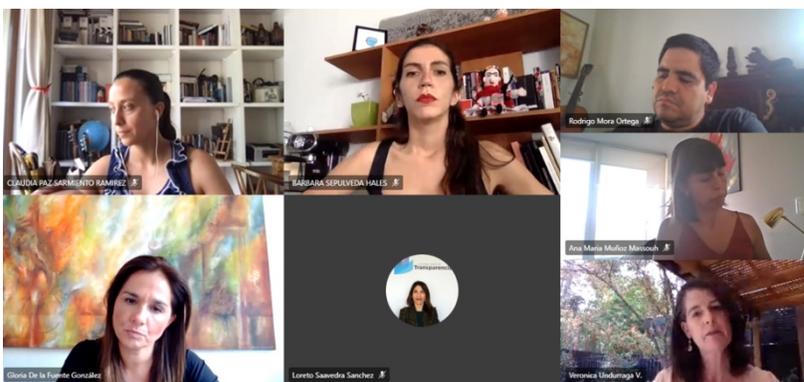
La Procuraduría de Investigaciones Administrativas se comprometió a informar los avances sobre el análisis de la documentación remitida y el estado de las investigaciones por incumplimientos a la ley, así como presentar reclamos ante la comprobación de omisiones a las obligaciones de transparencia activa por parte de los organismos públicos.

Además, el convenio implica que la Agencia de Acceso a la Información Pública informará resoluciones de intimación a sujetos obligados por la Ley 27.275 de Acceso a la Información Pública, pedidos de inicio de investigaciones administrativas por incumplimientos, expedientes, notas y estudios preliminares sobre transparencia activa.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/aaip/transparencia-y-rendicion-de-cuentas>

## Chile: “Abogadas constitucionalistas valoran propuestas del CPLT en transparencia y acceso a la información para proceso constituyente”



En el contexto del proceso constituyente de Chile, el Consejo para la Transparencia (CPLT) sostuvo un encuentro con mujeres constitucionalistas.

El grupo de abogadas conformado por Verónica Undurraga,

Catalina Lagos, Bárbara Sepúlveda y Claudia Sarmiento, entregó una serie de consideraciones sobre el documento que el organismo presentó hace unos días con la finalidad de debatir sobre diversos criterios y aspectos asociados al valor de la transparencia para ser considerados por el órgano constituyente a la hora de definir el reglamento que normará su funcionamiento.

De los retos que se plantearon en el encuentro destacó la necesidad de que la mayor cantidad de población acceda a información sobre cómo operará el órgano constitucional y sus decisiones –a partir de traducciones a distintos idiomas y a la inclusión de grupos desaventajados como adultos mayores, niños, niñas y adolescentes o personas con capacidades diferentes-; propuestas para regular eventuales espacios de reserva que pueda tener la Convención; mecanismos de participación ciudadana; entre otros.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.consejotransparencia.cl/abogadas-constitucionalistas-valoran-propuestas-del-cplt-en-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-para-proceso-constituyente/>

## El Salvador: “IAIP reconoce a ciudadanos y ciudadanas que participaron en juegos virtuales sobre materias de la LAIP”

El Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) reconoció el interés de los ciudadanos que participaron en los juegos educativos virtuales (trivias) de la serie animada Claridad sobre la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), en un evento realizado en las instalaciones del IAIP.

La implementación de la modalidad educativa de las trivias estuvo a cargo de la Unidad de Formación con el fin de facilitar el conocimiento del derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y la importancia de la gestión documental y archivos como garantía del acceso a la información.



Estas actividades encuentran fundamento en el artículo 47 de la LAIP que señala como una de las facultades del instituto la promoción de la cultura de transparencia en la sociedad civil. Para lograr este objetivo el instituto podrá implementar diversas actividades para difundir los derechos y obligaciones que la ley contempla y dotar de conocimientos a la sociedad civil para el ejercicio del derecho de acceso a la información y de la participación ciudadana para la toma de decisiones y control de la gestión pública.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.iaip.gob.sv/iaip-reconoce-a-ciudadanos-y-ciudadanas-que-participaron-en-juegos-virtuales-trivias-sobre-materias-de-la-laip/>

## Honduras: “Pleno de Comisionados por Unanimidad aprobó los lineamientos de Conducta Ética y Moral de los Servidores Públicos de Instituto de Acceso a la Información Pública”



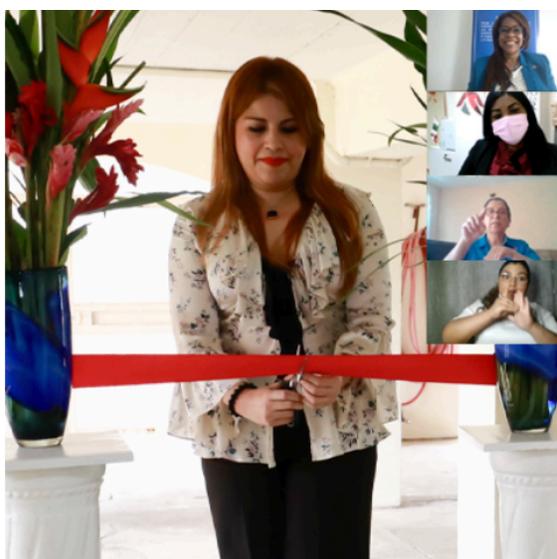
Por unanimidad de votos, el Pleno de Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública aprobaron los lineamientos de Conducta Ética y Moral de los Servidores Públicos del Instituto de Acceso a la Información Pública, bajo el acuerdo SE-080-2020.

Próximamente los lineamientos de Conducta Ética y Moral de los Servidores Públicos del Instituto de Acceso a la Información Pública serán socializados con todo el personal que conforman la institución con el fin primordial de fortalecer los valores, principios, modelos de conducta y normas de cumplimiento obligatorio y así mantener la integridad, honestidad y transparencia de sus actividades.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://web.iaip.gob.hn/pleno-de-comisionados-por-unanimidad-aprobo-los-lineamientos-de-conducta-etica-y-moral-de-los-servidores-publicos-de-instituto-de-acceso-a-la-informacion-publica/>

## Panamá: “ANTAI inaugura Oficina de Equiparación de Oportunidades y Género”



La Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), inauguró la Oficina de Equiparación de Oportunidades y Género, en la planta baja del edificio con el propósito de garantizar la inclusión social plena de las personas.

En su inauguración, la directora de ANTAI se refirió a la necesidad de reducir las desigualdades y garantizar que nadie se quede atrás, tal como lo contemplan los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que buscan una sociedad libre de barreras. “Ese debe ser el norte a seguir en cada

una de nuestras acciones no solo a nivel institucional, sino también cada uno de manera individual”, destacó.

Marta Zuñiga, en representación del Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), habló acerca de la importancia de fortalecer a las instituciones públicas en temas de género y conocer las brechas existentes, como un punto de partida para la correcta toma de decisiones.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.antai.gob.pa/antai-inaugura-oficina-de-equiparacion-de-oportunidades-y-genero/>

## México: “Blanca Lilia Ibarra Cadena, nueva Comisionada Presidenta del INAI”

Por unanimidad, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) eligió a la Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadea como Presidenta del INAI, para el periodo 2020-2023.



Al rendir protesta, Ibarra Cadena agradeció la confianza de las y los integrantes del Pleno y sostuvo que, en una dinámica de trabajo colegiado constructivo, coordinará las actividades de esta institución esencial para avanzar en la consolidación de la democracia mexicana, en el fortalecimiento del Estado constitucional y en la garantía plena del ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos personales.

“Sin conocimiento de la cosa pública, no podemos robustecer nuestra democracia; sin la tutela de un derecho libre a saber, se rompe el puente de comprensión entre el ciudadano común y las normas que dispone su Constitución; sin la transparencia, las instituciones quedan a la deriva del control de las leyes que nos hemos dado las mexicanas y los mexicanos”, subrayó.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-379-20.pdf>

## Perú: “MINJUSDH plantea proyecto de Lineamiento para la implementación y actualización de los Portales de Transparencia Estándar”



La Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ANTAIP) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH) publicó el proyecto de “Lineamiento para la Implementación y Actualización del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública”, para

recibir aportaciones y comentarios del público.

Este proyecto busca actualizar un instrumento que facilite el acceso a la información y la transparencia para que las entidades públicas se actualicen tras los recientes cambios normativos en la materia. Entre los principales cambios se encuentra la inclusión de un nuevo rubro de información denominado “Información Focalizada”. En este rubro las entidades podrán publicar información relacionada a su sector o ámbito de actuación que no se encuentre comprendida en los demás rubros temáticos del Portal de Transparencia Estándar.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.antai.gob.pa/panama-participa-en-reunion-preparatoria-de-las-naciones-unidas-contra-la-corrupcion/>

## República Dominicana: “Director De La DNCD Y DIGEIG Acuerdan Trabajar Unidos por la Transparencia Institucional”

El Director de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y contralmirante de la Armada de la República Dominicana (ARD), José Manuel Cabrera Ulloa, realizó una visita oficial a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), donde sostuvo un encuentro con la asesora en materia de transparencia del poder ejecutivo y directora general de dicha institución, Milagros Ortiz Bosch, para tratar temas relacionados a la ética y transparencia en el Estado.



Durante el encuentro, el contralmirante Cabrera Ulla reiteró su compromiso de actuar teniendo la ética y la transparencia como normas. “Yo le garantizo que siempre actuaremos sin nada que ocultar, ni a la ciudadanía, ni a los medios ni a los altos funcionarios que confiaron en mí para ejercer esta importante y delicada labor”, manifestó el director de la DNCD.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://digeig.gob.do/index.php/2020/12/17/director-de-la-dncd-y-digeig-acuerdan-trabajar-unidos-por-la-transparencia-institucional-2/>

## Uruguay: “Información de interés para la presentación de escritos, denuncias y consultas ante la UAIP”



La Unidad de Acceso a la Información Pública ha puesto a disposición medios digitales para evacuar vistas y presentar escritos de expedientes en trámite, de conformidad con lo establecido por el Ministerio de Salud Pública (MSP) y las medidas adoptadas frente a la

pandemia mundial de Coronavirus.

Los expedientes continuarán tramitándose normalmente. Sin perjuicio de ello, la atención telefónica y presencial se verá reducida durante el tiempo que se extiendan las medidas sanitarias adoptadas.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.gub.uy/unidad-acceso-informacion-publica/comunicacion/noticias/informacion-interes-para-presentacion-escritos-denuncias-consultas-ante-uaip>

## Secretaría de Asuntos Públicos, Argentina y Oficina de Acceso a la Información del Ministerio Público de la Defensa de Argentina: “Verificación en Transparencia Activa”

La Oficina de Acceso a la Información Pública (OAIP) del Ministerio Público de la Defensa (MPD) realiza periódicamente procesos para verificar el cumplimiento de la ley N° 27.275. En este sentido, a través de herramientas informáticas que permiten visualizar la cantidad de visitas que recibe el portal OAIP, se realizaron verificaciones en materia de



con el fin de conocer qué tipo de información es mayormente consultada en la sección “Conoce los datos del MPD” y de esta manera, diseñar políticas que beneficien el acceso a la información de los ciudadanos y ciudadanas.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://oaip.mpd.gov.ar/index.php/component/content/article/71-transparencia/noticias/1491-verificacion-en-transparencia-activa?Itemid=101>

## Secretaría Nacional Anticorrupción, Paraguay: “Transparencia: Instituciones comparten sus buenas experiencias durante el Covid-19”



La Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC), cerró el año 2020 con el taller virtual “Encuentro de intercambio de buenas prácticas en el contexto del COVID”, donde autoridades y representantes de instituciones

compartieron sus experiencias. Participaron integrantes de las unidades de Transparencia y Anticorrupción, de los comités de Rendición de Cuentas y ciudadanos en general.

La apertura estuvo a cargo del ministro de la SENAC, René Fernández Bobadilla; luego disertaron: el director general de Prevención y Transparencia, Julio Noguera - “Transparencia activa como forma de rendición de cuentas al ciudadano”, la directora general de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, Teodora Recalde - “Portal Rindiendo Cuentas” y el Director Nacional de Contrataciones Públicas, Pablo Seitz - “Acciones de la DNCP ante la Emergencia Sanitaria del Covid-19”.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://senac.gov.py/index.php/noticias/transparencia-instituciones-comparten-sus-buenas-experiencias-durante-el-covid-19>

## INFOEM: “Entregó INFOEM leyes traducidas al sistema braille, en beneficio de niñas, adolescentes y mujeres mexiquenses”

La Comisionada Presidenta del INFOEM, Zulema Martínez, hizo entrega de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México; y de la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia Materna del Estado de México, ambas traducidas al sistema braille, con la finalidad de que toda la población con alguna discapacidad visual conozca los mecanismos de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, así como las prácticas adecuadas de alimentación de lactantes, niñas y niños pequeños.

Zulema Martínez enfatizó que el INFOEM se enorgullece de contribuir con acciones que coadyuven a garantizar condiciones de accesibilidad a la información, para que grupos vulnerables puedan ejercer sus derechos, en igualdad de circunstancias.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.infoem.org.mx/es/contenido/noticias/entregó-infoem-leyes-traducidas-al-sistema-braille-en-beneficio-de-niñas>



## Secretaría de Transparencia de la República de Colombia: “Colombia, único país de las Américas en cocrear Plan de Estado Abierto durante año de pandemia”



Colombia lanzó el pasado viernes 11 de diciembre de 2020 el VI Plan de Acción Nacional de Estado Abierto 2020-2022 denominado “Colombia: Un Estado Abierto para la consolidación de la equidad y el fortalecimiento de la confianza ciudadana”, convirtiéndose en el único país de las Américas que lanzó el Plan

de Estado Abierto en medio de la coyuntura generada por la emergencia del Covid 19.

El evento instalado por la señora Vicepresidenta de la República, Dra. Marta Lucía Ramírez de Rincón, contó con la participación de organismos internacionales como la Open Government Partnership (OGP), entidades del nivel nacional como el Departamento Administrativo de la Función Pública, entre otros.

La Dra. Ramírez recalcó que “en las políticas de Estado Abierto se debe garantizar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos de manera transparente, que conozcan los recursos que se emplean en estas decisiones y lograr a través de esta eficiencia recuperar la confianza ciudadana en las instituciones públicas.”

La noticia completa se encuentra disponible en:

<http://www.secretariatransparencia.gov.co/prensa/colombia-unico-pais-de-las-americas-en-cocrear-plan-de-estado-abierto-durante-año-de-pandemia>